



**SECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPAL  
 Y DE SUSTENTABILIDAD**

**DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS  
 SUBDIRECCIÓN DE LICITACION Y CONTRATOS**

**ACTA DE JUNTA PÚBLICA DE NOTIFICACION DE FALLO PARA LA ASIGNACION DE OBRA PÚBLICA  
 POR EL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA, LEGISLACION ESTATAL.**

**Licitación Pública Nacional**

**Convocatoria N°:** 002/2021

**Licitación No.:** EO-R33-002-2021

**Obra:** "Construcción del Edificio de Justicia Cívica y Mediación, Municipio de Solidaridad 1ra Etapa."

**Ubicación:** Playa del Carmen, Municipio de Solidaridad, Quintana Roo.

En la Ciudad de Playa del Carmen, Solidaridad, Q. Roo, siendo las **11:00 hrs.** del día **31 de marzo de 2021**, de acuerdo con la cita notificada a los que asistieron en el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, celebrado el día **29 de marzo de 2021**, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección de Infraestructura y Obras Públicas ubicada en Avenida CTM sin número Manzana 001 lote 022 entre 115 Avenida Norte y 125 Avenida Norte, Fracc. La Gran Plaza de la Riviera, las personas físicas, morales y representantes oficiales citados al acto, cuyos nombres y firmas figuran al final de la presente, para dar constancia al acto de notificación de fallo para la adjudicación del contrato de obra pública, dando cumplimiento a lo indicado en el Artículo 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo y el Artículo 40 de su Reglamento. El acto es presidido por el C. José Luis Castillejos Gómez, Director de Infraestructura y Obras Públicas

Estando los presentes interesados al acto, se da lectura del acta de fallo en la cual se plasma el resultado del dictamen que sirvió de base para determinar la proposición ganadora.

**Participantes cuyas proposiciones fueron desechadas:**

Licitante:	Motivos por el cual las propuestas fueron desechadas
Joelro Construcciones, S.A. de C.V.	<ul style="list-style-type: none"> <li>No presentó sus propuestas técnica y económica dentro de un sobre cada una, conforme a lo establecido en la Cláusula Primera, Inciso 10 de las bases de licitación.</li> <li>No cumple con lo solicitado en el punto CT6 (criterio relativo al contenido nacional), de la Carpeta Técnica 2, establecidos en la Cláusula Decima, Numeral 1.-, Integración del sobre de la propuesta técnica de las bases de licitación, solo menciona los materiales y la maquinaria sin indicar el porcentaje de contenido nacional de cada uno.</li> <li>Presenta incongruencias en el cálculo del punto E10 (análisis de costos horarios de la maquinaria a utilizar) de la Carpeta Económica establecidos en la Cláusula Decima, Numeral 2.-, Integración del sobre de la propuesta económica de las Bases de Licitación, utiliza una tasa de interés del 25.00% en lugar de utilizar la tasa de 4.28% de Banxico presentada en su copia de TIIE.</li> </ul>





**SECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPAL  
Y DE SUSTENTABILIDAD**

**DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS  
SUBDIRECCIÓN DE LICITACION Y CONTRATOS**

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presenta incongruencias en el cálculo del punto E13 (análisis de integración de indirectos) de la Carpeta Económica establecidos en la Cláusula Decima, Numeral 2.-, Integración del sobre de la propuesta económica de las Bases de Licitación, utiliza una tasa de interés del 25.00% en lugar de utilizar la tasa de 4.28% de Banxico presentada en su copia de TIIE, así también no menciona el personal de campo, solo menciona el personal de oficina para la realización de sus cálculos.</li> <li>• No presenta el cálculo del punto E16 (cargos adicionales) de la Carpeta Económica establecidos en la Cláusula Decima, Numeral 2.-, Integración del sobre de la propuesta económica de las Bases de Licitación, solo menciona que será del 5 al millar.</li> </ul>
Electrificaciones y Proyectos de Campeche, S.A. de C.V.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No cumple con lo solicitado en el punto E14 (análisis del costo por financiamiento) de la Carpeta Económica establecidos en la Cláusula Decima, Numeral 2.-, Integración del sobre de la propuesta económica de las Bases de Licitación, no presentó su copia de TIIE de Banxico con la tasa de interés a utilizar.</li> </ul>
Rodjuan Construcciones, S.A. de C.V.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El monto de la propuesta económica presentada por la empresa es de \$ 23'089,808.89, siendo mayor al monto autorizado en el POA 2021 para la ejecución de la misma el cual es de \$ 23'000,000.00</li> </ul>

De conformidad con el Artículo 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo y el Artículo 40 de su Reglamento, se emitió el fallo de la licitación el día **31 de marzo de 2021** quedando de la siguiente manera:

**NOMBRE DE LA EMPRESA**

**IMPORTE CON I.V.A.**

**Primer lugar:**

Constructora y Comercializadora Musan, S.A. de C.V.

\$ 22'975,835.60

Derivado a lo anterior por presentar una proposición solvente, ya que reúne conforme a los criterios establecidos en la convocatoria y a las bases de la licitación las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, por lo tanto, garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas para ejecutar los trabajos de la misma, se le otorga la **Licitación Pública Nacional, No. EO-R33-002-2021** al licitante: **Constructora y Comercializadora Musan, S.A. de C.V.**, con un importe de **\$ 22'975,835.60** (Son: Veintidós millones novecientos setenta y cinco mil ochocientos treinta y cinco pesos 60/100, M.N.), I.V.A. incluido, y con un plazo de ejecución de **145 (Ciento cuarenta y cinco) días naturales**, siendo la fecha de inicio el día **08 de abril de 2021** y la fecha de término el día **30 de agosto de 2021**.





## SECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPAL Y DE SUSTENTABILIDAD

### DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS SUBDIRECCIÓN DE LICITACION Y CONTRATOS

La presente acta le sirve a la empresa como efecto de notificación oficial y por ello se compromete a firmar el contrato No. **MSOL-SOTMyS-R33-002-2021**, se llevará a cabo el día **06 de abril de 2021** a las **11:00 horas** en las oficinas de la Dirección de Infraestructura y Obras Públicas, ubicadas en Avenida CTM, sin número, Manzana 001, lote 022, entre 115 Avenida Norte y 125 Avenida Norte, Fracc. La Gran Plaza de la Riviera, Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo.

Se les comunica a los participantes que las propuestas desechadas durante la licitación podrán ser devueltas, a los licitantes que lo soliciten, una vez transcurridos sesenta días naturales contados a partir de la fecha de este fallo, conforme a lo dispuesto en el Artículo 70, párrafo tercero, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo.

Levantándose el acta respectiva, que se anexa como parte integral del expediente correspondiente, que firman los asistentes, la falta de firma de algún licitante no invalidará su contenido y efectos, poniéndose a partir de la presente fecha a disposición de los que no hayan asistido.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la junta pública, firmando al margen y al calce de cada hoja los que en ella intervinieron, para constancia del presente acto y los efectos legales correspondientes.

#### POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD:

C. José Luis Castillejos Gómez  
Director de Infraestructura y Obras Públicas

C. Juan Enrique Boldo León  
Subdirección de Licitación y Contratos

Ing. José Gonzalo García León  
Representante de la Contraloría Municipal

#### POR LAS DEPENDENCIAS INVITADAS:

Arq. Víctor Manuel Ávila Corona  
Representante de la Secretaría de Planeación y Evaluación





**SECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPAL  
Y DE SUSTENTABILIDAD**

**DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS  
SUBDIRECCIÓN DE LICITACION Y CONTRATOS**

**POR LOS LICITANTES:**

Ing. Daniel Hernández García  
**Por la empresa "Constructora y Comercializadora Musan,  
S.A. de C.V."**

Ing. Walter Hernández Chablé  
**Por la empresa "Rodjuan Construcciones, S.A. de C.V."**

C. Alberto Carlos García Ponce  
**Por la empresa "Electrificaciones y Proyectos de Campeche,  
S.A. de C.V."**

Three handwritten signatures in blue ink, each on a horizontal line. The signatures are stylized and difficult to read.